

A LA GACETA DE MADRID

DEL SABADO 21 DE AGOSTO DE 1824.

ARTICULO DE OFICIO.

Se acaba de recibir el siguiente parte que dirige el Comandante general del Campo de Gibraltar al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, y la orden dada á la division francesa en la plaza de Cádiz, cuya copia remite al mismo Excmo. Sr. Ministro el Teniente de Rey y Gobernador interino de aquella plaza D. Angel del Castillo.

Excmo. Sr.: El sitio de Tarifa se estrecha cada dia mas, y se toman eficaces medidas para lograr la rendicion de los rebeldes. Ya estaria la plaza en nuestro poder desde la noche del 8 al 9 si hubiera podido incendiarse una de las puertas, que fue el objeto principal del fuego y operaciones que dirigieron nuestros aliados; pero desgraciadamente no se efectuó, porque uno de los barriles de pólvora destinados á ese uso salió de tan mala calidad que no fue posible prenderle fuego. Nuestras tropas se retiraban á sus parapetos sin haber tenido ninguna pérdida; mas no asi los franceses que han tenido un muerto y 17 heridos.

En la noche del 10 llegaron de Cádiz por tierra otras cuatro piezas de artillería, que deben servir para aumentar las baterías contra Tarifa. En dicho dia y en el siguiente no ha podido hacerse nada por el fuerte temporal que ha reinado y la mucha agua que ha caido; pero á favor del mismo temporal se ha visto con placer dar la vela repentinamente los buques que tenian detenidos los rebeldes, y en los cuales pensaban fugarse: dirigieron sobre ellos un fuego vivo de cañon, que fue inútil; y el resultado ha sido no quedarle á esa canalla mas buque que un miserable bote donde caben solo 12 hombres.

Las fuerzas navales destinadas al bloqueo serán hoy aumentadas con tres falúas, que saldrán armadas de aqui. Dos corbetas, dos goletas, dos guarda-costas, una barca de rentas, las tres falúas y un falucho son los buques que deben formar el bloqueo, y la mayor parte se hallan ya al frente de Tarifa. La barca de rentas y las tres falúas son las únicas que han salido de aqui.

La partida de rebeldes, mandada por el cirujano D. Lope Merino, andaba errante por estos montes, segun ya anuncié á V. E.: por fortuna tropezó con la partida realista de Tarajan, y esta la dispersó, hiriendo á aquel cabecilla, que fugó con cinco de su comparsa. hizole tres prisioneros, que me presenté en la noche del 10, y le cogió cuatro escopetas, é igual número de cananas. Ya tengo aqui cinco del ejército del referido Merino, cuya fuerza total ascendia á 15 hombres; muy en breve creo hacerme de sus restos, para lo cual ha salido de nuevo en su persecucion la partida de Tarajan.

Merconchini, que habia salido de Gibraltar con unos 150 cigarreros y refugiados, se dirigió á la costa de Levante: quiso desembarcar en Estepona, y no halló la ocasion que apetecia; y habiendo seguido hácia Marbella el dia 7 logró echar en tierra en dicha ciudad parte de su gente: pidió 500 rs. de contribucion por primera entrada, y solo percibió 70, porque el eco del cacacol serrano, que resonaba por la montaña, le hizo conocer el riesgo en que se hallaba, y al momento volvió á embarcarse, y tomó el rumbo al Oeste. El 9 á las tres de la tarde llegó á Gibraltar, y no se le dió entrada; pero continúa en bahía, con ánimo de unirse á los de Tarifa, ó de hacer un desembarco donde pueda, que en mi concepto no realizará por aqui en razon á que sabe se le espera.

Toda la Serranía de Ronda está armada, y dispuesta á rechazar la canalla rebelde. El comandante Tinoco está en S. Roque con 50 infantes y 40 caballos, que desean venir á las manos con Merconchini. D. Josef Rosillo se halla en Maná con 200 hombres, y por este orden se encuentran hoy cubiertos los pun-

tos mas importantes de la Sierra. A Ronda ha llegado el resto del regimiento provincial de Sevilla, que permanecerá por ahora allí; de forma que por aquella parte no tengo cuidado alguno. Jimena sigue en tranquilidad, asi como el resto del distrito de mi mando, y si los resultados corresponden á las providencias que se adoptan, espero que en breve se concluirá lo de Tarifa. Ya, como dejo dicho, no tienen los rebeldes buques en que fugarse: los víveres les escasean, aunque tienen abundante vino, y segun manifiestan los confinados y otras personas que de continuo los abandonan, abundan en dinero, pues dan á sus soldados 10 rs. cada dia.

El coronel D. Josef Barradas ha inutilizado las barquillas y botes que habia en las playas cerca de Tarifa, y que ya intentaron llevarse los revoltosos: hace un extraordinario elogio de los oficiales y tropa que manda: me asegura por último que á pesar de no tener ni un minuto de descanso, todos generalmente quieren ser los primeros para cualquier servicio de riesgo que se ofrece hacer. Me complace pues esta conducta, y he creido conveniente prevenir á Barradas que dé en mi nombre las gracias á sus oficiales y tropa por el zelo y fidelidad que han acreditado al REY nuestro Señor en medio del riesgo y privaciones que experimentan. Todo lo cual participo á V. E., rogándole se sirva elevarlo á noticia de S. M.—Dios guarde á V. E. muchos años. Algeciras 11 de Agosto de 1824.—Excmo. Sr.—Josef O-Donell. —Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra."

DIVISION DE CADIZ.—Orden.

Cádiz 14 de Agosto. Una partida compuesta de revolucionarios fugitivos se arrojó á la costa de Tarifa, y sorprendió el 3 de este mes la endeble guarnicion española que ocupaba la plaza y la isla.

Reunidos á algunos hombres comprometidos como ellos y á los presidiarios, á quienes quitaron las cadenas, estos forzados, dignos de marchar bajo la misma bandera, son en número de 300.

La posicion que ocupan, el armamento que hallaron, y sobre todo la retirada de que se creen asegurados en razon de la dificultad de mantener en las corrientes del estrecho embarcaciones que puedan bloquearlos por mar, han exaltado un momento su jactancia (1).

Luego que esta empresa criminal fue conocida marchó la fuerza conducente; llegada en la noche del 6 bajo los muros de la ciudad de Tarifa, la compañía de cazadores del tercer batallon del regimiento 34.º se precipitó sobre los rebeldes, que habian tenido la osadía de presentarse en una de las puertas; ellos no debieron su salvamento sino á la rapidez de su huida y á la celeridad con que se encerraron.

Una bateria de artillería, y embarcaciones de la marina Real francesa, estaban en movimiento para secundar nuestras operaciones por tierra y por mar.

La artillería llegada sobre Tarifa la noche del 8 al 9 puso luego piezas en bateria para echar abajo la puerta de Jerez; pero la dificultad de darle durante la noche una bastante buena direccion sobre un terreno ondulado, se opuso al resultado de esta tentativa.

(1) Esta jactancia ha debido desaparecer. Los buques que tenian detenidos para su fuga se les escaparon: dos de ellos han sido tomados por nuestro crucero, y han aumentado el número de los que bloquean á estos aventureros delirantes, á quienes no queda mas que un bote en que apenas caben 12 hombres. ¿Qué esperanza les queda? La de pagar sus crímenes, como puede haberse verificado á esta fecha.

Los rebeldes habían ya renunciado á presentarse á descubrirse delante de nuestras tropas: desde la mañana siguiente todas las puertas, á excepcion de la del Mar, estaban tapiadas con el empedrado y los escombros que habían amontonado tras de ellas.

Antes de emprender un ataque serio, que no hubiera faltado en determinar su huida, era importante tomar medidas para oponerse á ella: todo hace esperar entre tanto que no conseguirán sustraerse al castigo espantoso que merece este criminal atentado.

Tenemos que sentir en estos diversos ataques un sargento muerto, un Oficial y 16 soldados heridos, pero la mayor parte levemente. El enemigo, segun los partes, ha tenido cuatro Oficiales muertos y varios hombres heridos.

Veinte desertores que habían salido de la plaza el 11 anunciaban ya la inquietud de los rebeldes y la disposicion de los vecinos á sacudir el yugo y las vejaciones de todas clases que les hacen sufrir. Con todo una mala voluntad sediciosa se deleita en esparcir con profusion las fábulas mas absurdas: aquellos que las propagan, y que sin haber combatido pertenecen á una faccion vencida, y se colocan bajo la proteccion de la generosidad francesa, son en el dia de hoy los mas ardientes para excitar á la sedicion.

La Autoridad española vigila á estos instigadores de revolucion. Varios han sido arrestados de pocos dias á esta parte, y ya estan en presencia de los tribunales, que harán una pronta justicia.

Tranquilos en medio de estas agitaciones responderemos con el desprecio á esos impotentes clamores, y siempre estaremos prontos á castigar á aquellos que se atreven á presentarse bajo el estandarte de la rebelion. = El Teniente general = Firmado. = Foissac Latour. = Por copia conforme, el Gefe de Estado mayor = Collin de la Perriere. =

Exposicion dirigida al REY nuestro Señor.

„Señor: En nombre y representacion de las provincias de Castilla la Vieja y de la Real Chancillería de Valladolid, como Capitan general y presidente que soy por V. M. en ellas, cumpla hoy á V. R. P. el oficio mas grato á mi corazon, y el mas satisfactorio que puede ofrecérseme jamas en este destino.

„Porque despues de los infortunios acaecidos á la sagrada Persona de V. M., á su Real Familia, y á los pueblos todos de su Monarquía, de resultas de las novedades perjudiciales introducidas violentamente por los enemigos implacables del orden y legítimo Gobierno, con el objeto criminalísimo de trastornar de cimientos el culto divino, la sucesion Real, la Soberanía del Trono, las venerables y sabias leyes, y las loables y experimentadas prácticas y costumbres castellanas, ¿qué dia mas glorioso puede lucir para estas provincias, cuna de la Monarquía y primer timbre del Reino español, que ver de nuevo en los confines de su territorio á su idolatrado SOBERANO, á su REY y Señor natural triunfante de tantos enemigos, libre de tantos peligros, y empuñando de nuevo firmemente el antiguo cetro de los godos? No hay pueblo ni vasallo leal ninguno en España que no tenga parte en tan fausto suceso; pero Castilla se envanece justamente en haber sido la primera que abrigó el grito de la resistencia, y los esfuerzos de los leales contra la rebelion: y yo, Señor, tengo la jactancia noble y disimulable de haber igualmente con mi ejemplo dado impulso á aquellos fieles sentimientos, ya

contrastando los principios de anarquía que dominaban tiránicamente con el nombre de ideas benéficas y de instruccion; ya acaudillando en Navarra las esforzadas y valientes tropas Realistas, que luchando con todo género de peligros, privaciones y dificultades, sostuvieron el entusiasmo y opinion de la resistencia á la ilegitimidad, acreditando á la Santa Alianza los verdaderos y fieles pensamientos del pueblo español para con su REY; ya coadyuvando despues con los generosos hijos de S. Luis, escogidos por la divina Providencia y por la sana política para desencadenar á V. M., y vengar los ultrajes de su Persona y su Trono, y ya finalmente recomponiendo el gobierno interior de estas desoladas provincias, en cuyos últimos límites tuve la satisfaccion de que volviese á la obediencia de V. M. la única plaza de armas de todos sus dominios, en cuya entrega no intervino capitulacion militar extranjera.

„Si fuera posible, Señor, que V. M. penetrara, ya de manifiesto, ya de incógnito en estos países de la fidelidad y de la constancia, oiria hasta en los mas humildes caserios, que Castilla no reconoce ni quiere otro mando que el de su REY y Señor, proclamando con su bien conocido discernimiento y exacto juicio, que él solo puede hacer sin riesgo lo que se pretende y espera de novedades y reformas peligrosas: novedades y reformas que la experiencia acredita de artificiosas asechanzas en esta horrible lucha de la blasfemia contra la piedad, de los rebeldes contra los leales, de la erudicion contra la sabiduría, de los parricidas contra los verdaderos patriotas. Oiria el odio implacable que profesan á las tenebrosas sociedades secretas que han marchitado los laureles de la gloria española con los hálitos ponzoñosos de sus doctrinas, inflamados todos sus habitantes de justo zelo, y asegurando á V. M. de sus constantes esfuerzos para que su Gobierno ilustrado y benéfico las exterimine de una vez para reposo general de su reino y satisfaccion de la Europa entera. Oiria tambien los gratos recuerdos de tantos Monarcas y de tantos héroes castellanos, famosos en la paz y en la guerra, que fundaron y sublimaron esta Monarquía, precisamente por los mismos medios que han detestado y conculcado los furiosos novadores. Y finalmente se convencería que los castellanos, idólatras de los principios monárquicos y de la justicia, conocen que si los intentos del crimen son disimulables, la perseverancia y la reincidencia en ellos no debe tener perdon; y que si la indulgencia concilia los ánimos y engendra amor en los reconocidos, la impunidad y el olvido dan mas osadía á los malvados, atribuyéndolo á falta de poder ó á connivencia.

„Y por todas partes veria V. M. indudables testimonios de que esta vastísima porcion de sus dominios y vasallos está siempre pendiente de su Real labio para extender el brazo de la fraternidad y de la concordia á los reconocidos de sus extravíos, y levantar el del castigo contra los pertinaces, en fiel ejecucion y cumplimiento de sus soberanas y justas determinaciones.

„Este noble ademan, esta heroica actitud, tan lisonjeras y agradables para el Nieto de S. Fernando, me llenan hoy del mayor regocijo, siendo órgano fiel de tan honrados sentimientos, y ofreciendo á V. M., á su augusta ESPOSA la REINA nuestra Señora y á toda la Real Familia, que Dios prospere dilatados y felicísimos años, el homenaje mas sincero y constante en nombre de todos los pueblos, Autoridades y personas del territorio de mi mando. San Ildefonso 17 de Agosto de 1824. = Señor. = A L. R. P. de V. M. = Carlos O-Donell. =